

RESOLUCIÓN INTERNA DNIT N.º 1372

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

Asunción, 23 de julio de 2025

**VISTO:**

La Ley n.º 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»;

La Ley n.º 7278/2024 «Que regula la Organización Administrativa del Estado»;

La Ley n.º 7389/2024 «Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay»;

El Decreto n.º 82/2023 «Por el cual se establece la vigencia de la Ley n.º 7.143/2023 “Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios” y se disponen disposiciones transitorias para su efectiva implementación»;

El Decreto n.º 1184/2024 «Por el cual se aprueba la estructura orgánica y funcional de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»;

La Resolución CGR n.º 377/2016 «Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015»;

La Resolución CGR n.º 147/2019 «Por la cual se aprueba la matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno MECIP:2015»;

La Resolución DNIT n.º 724/2023 «Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, y se dispone su implementación en la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»;

La Resolución CGR n.º 445/2025 «Por la cual se aprueban los Lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley n.º 7389/2024 y su anexo»;

La Resolución Interna DNIT n.º 1358/2025 «Por la cual se designa se adopta Encargado de la Atención del Despacho de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios mientras dure la ausencia del titular»; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Nota DGTA N.º 475/2025, la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción solicitó la emisión del acto administrativo relativo al Plan Anual de Transparencia e Integridad para el ejercicio fiscal 2025 de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), con base en las normas legales y reglamentarias vigentes.

Que la Ley n.º 7389/2025, que tiene por objeto establecer las bases del régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción aplicable a las funciones y actos de las autoridades y funcionarios públicos del Paraguay, con la finalidad de fomentar una gestión pública correcta, eficiente y transparente, asegurando el uso adecuado de los recursos estatales y promoviendo además la participación ciudadana en estas acciones.

Que en virtud al artículo 2º de la Ley n.º 7389/2024, se determinó que el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción



RESOLUCIÓN INTERNA DNIT N.º 1372

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

es la Contraloría General de la República, en el marco de sus funciones y atribuciones constitucionales y legales.

Que en uso a sus facultades, la Contraloría General de la República emitió la Resolución CGR n.º 445/2025 que aprueba los lineamientos técnicos para la elaboración del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, los cuales deben ser observados por todas las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la mencionada ley.

Que la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, creada por Ley n.º 7143/2023 y organizada conforme al Decreto n.º 1184/2024, ha adoptado el Modelo Estándar de Control Interno – MECIP:2015, mediante la Resolución DNIT n.º 724/2023, estableciendo mecanismos institucionales orientados a la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la integridad pública.

Que en cumplimiento de dicho modelo de control interno, la exigencia de la Ley n.º 7389/2024 y en coherencia con su misión institucional, resulta necesario que la DNIT cuente oficialmente con un Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública 2025, conforme a los lineamientos establecidos por la CGR.

Que dicho plan contempla acciones dirigidas al fortalecimiento de la transparencia activa y pasiva, así como la integridad institucional, la prevención de la corrupción y progreso en el control interno, constituyéndose en una herramienta clave para consolidar una cultura organizacional basada en principios éticos, responsabilidad pública y confianza ciudadana.

Que el artículo 16 de la Ley n.º 7278/2024 establece que las instituciones públicas podrán designar Encargados de Despacho para ejercer temporalmente las funciones de la máxima autoridad, y que, en los actos administrativos emitidos en el marco del encargo, deberá constar la resolución que dispuso la encargaduría de despacho.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ-pni n.º 52 de fecha 22 de julio de 2025.

**POR TANTO,**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

**RESUELVE:**

- Artículo 1.º.-** Aprobar el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública 2025 de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.
- Artículo 2.º.-** Encomendar a la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción la coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación del citado Plan, así como la elaboración de informes periódicos sobre su grado de cumplimiento.
- Artículo 3.º.-** Disponer la socialización del contenido del Plan a través de los medios institucionales de comunicación, a fin de garantizar su difusión interna y externa.



**RESOLUCIÓN INTERNA DNIT N.º 1372**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

**Artículo 4. º.-** Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

**Fdo.: JUAN FRANCISCO OLMEDO FLORENTIN  
ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DEL DESPACHO  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**



**Liz Mariela Mora**, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
s/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS														
COMPONENTE:		ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA														
META:		100% DE SOLICITUDES RESPONDIDAS EN PLAZO LEGAL														
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
COORDINAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFORME A LA LEY	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de información pública recibidas y respondidas en plazo conforme a la Ley N.º 5282/2014	INFORMES DE SOLICITUDES														
GESTIONAR RESPUESTAS A SOLICITUDES CIUDADANAS	(Cantidad de solicitudes AIP gestionadas en los plazos establecidos en la Ley y en sus reglamentaciones vigentes / Total de solicitudes de AIP ingresadas) * 100	SITIO WEB INSTITUCIONAL														
CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AIP)	Número de participantes en capacitaciones sobre AIP / Número de funcionarios convocados	LISTA DE ASISTENCIA (PRESENCIAL O VIRTUAL),														
MESAS DE TRABAJO CON ÁREAS TÉCNICAS QUE PROPORCIONAN LOS DATOS EN MATERIA DE AIP	Número de participantes en capacitaciones sobre AIP / Número de funcionarios convocados	ACTAS DE REUNIONES														
OBSERVACIONES:																

Firma del funcionario responsable del área UTA.



*[Handwritten Signature]*

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
s/ Resolución Interna DNIT N° 454/2024  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS</b>													
<b>COMPONENTE:</b>	<b>TRANSPARENCIA ACTIVA</b>													
<b>META:</b>	100% DE SECCIONES ACTUALIZADAS EN CADA TRIMESTRE													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el portal de transparencia activa	PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA DNIT												
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE DATOS CLAVES	Porcentaje de datos claves publicados en plazo / Total de datos claves definidos	INFORMES SEMESTRALES												
MESAS DE TRABAJO CON ÁREAS TÉCNICAS QUE PROPORCIONAN LOS DATOS INSTITUCIONALES	Número de mesas de trabajo realizadas con áreas técnicas / Número de áreas técnicas convocadas a las mesas de trabajo	ACTAS DE REUNIONES												
CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACTIVA	Número de mesas de trabajo realizadas / Número de áreas técnicas convocadas	LISTA DE ASISTENCIA (PRESENCIAL O VIRTUAL),												
<b>OBSERVACIONES:</b>														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	



*[Handwritten signature]*

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
s/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS															
COMPONENTE:		RENDICIÓN DE CUENTAS															
META:		1 PLAN APROBADO, 3 INFORMES TRIMESTRALES Y 1 INFORME FINAL PUBLICADOS															
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025														
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
COORDINAR LA APROBACIÓN DEL PLAN Y CRONOGRAMA DE RCC	Porcentaje de avance en la elaboración y aprobación del Plan RCC (por etapas: borrador, revisión técnica, aprobación, publicación)	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN															
ELABORAR Y PUBLICAR INFORMES TRIMESTRALES Y FINALES	Porcentaje de informes elaborados y publicados en plazo / Total de informes planificados	PUBLICACIÓN DE INFORMES EN SITIO WEB															
OBSERVACIONES:																	

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	
C. I. N.º:	
Fecha: dd/mm/aa	



  
 Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
 Departamento de Gestión Documental  
 y Resolución Interna DNIT N° 484/2024  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS</b>													
<b>COMPONENTE:</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>													
<b>META:</b>	<b>AL MENOS 3 ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS EN EL AÑO</b>													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
HABILITAR ENCUESTAS Y CANALES DE PARTICIPACIÓN	Número de canales de participación habilitados y encuestas aplicadas en el año	EVIDENCIA DE PUBLICACIONES												
GENERAR ESPACIOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS	Número de espacios de consulta pública generados / Número de procesos o temas que requerían consulta	ACTIVIDADES REALIZADAS												
<b>OBSERVACIONES:</b>														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	



*Liz Mariela Mora*  
Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
s/ Resolución Interna DNIT N° 454/2024  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS</b>													
<b>COMPONENTE:</b>	<b>INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA</b>													
<b>META:</b>	<b>AL MENOS 98% FUNCIONARIOS CAPACITADOS</b>													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESARROLLAR TALLERES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	Número de funcionarios capacitados / Total de funcionarios de la institución	REPORTES DE CAPACITACIÓN												
IMPLEMENTAR EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	Porcentaje de avance en la implementación de medidas del Plan de Ética institucional	AVANCES EN IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO												
<b>OBSERVACIONES:</b>														

Firma del funcionario responsable del área UTA.



*[Handwritten signature]*

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
s/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS														
COMPONENTE:		BUEN GOBIERNO														
META:		PROMOTOR DESIGNADO - COMITÉ DE BUEN GOBIERNO CONFIRMADO - PLAN DE TRABAJO APROBADO														
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE		
DESIGNAR FORMALMENTE AL PROMOTOR DE BUEN GOBIERNO	Promotor de Buen Gobierno designado mediante resolución (Sí/No)	RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN														
CONFORMAR EL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO CON REPRESENTACIÓN TÉCNICA EN DISTINTAS ÁREAS	Porcentaje de áreas técnicas representadas en el Comité / Total de áreas clave identificadas	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ														
ESTABLECER HOJA DE RUTA O PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ	Porcentaje de acciones del plan de trabajo aprobadas y en ejecución / Total de acciones planificadas	PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ														
OBSERVACIONES:																

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	



*[Handwritten Signature]*

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
 Departamento de Gestión Documental  
 s/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL



LEY n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS															
COMPONENTE:		GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN INTERNA Y FORENSE															
META:		EJECUCIÓN DEL 80% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS															
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025														
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS CANALES DE DENUNCIA CONTRA EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	Porcentaje de tareas de promoción y difusión de canales de denuncia ejecutadas	Informes de actividades / Materiales de difusión / Registro fotográfico															
EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA DNIT EN MATERIA DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y/O PENALES EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas en materia de faltas administrativas y/o penales	Lista de asistencia / Informes de capacitación / Cronograma ejecutado															
CAPCITACIÓN AL PERSONAL DE LA DGTA EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y/O EN MATERIA AFIN A LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Porcentaje de personal capacitado en materia de prevención y lucha contra la corrupción	Lista de asistencia / Informes de capacitación															
MEJORAS DEL SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS	Número de mejoras implementadas en el sistema de denuncias	Documentación técnica / Informes de mejora / Actas de validación interna															
EJECUCIÓN OPORTUNA DE INVESTIGACIONES INTERNAS ABIERTAS	Porcentaje de investigaciones concluidas dentro del plazo establecido	Informes de investigación / Cronograma de ejecución / Actas de cierre															
OBSERVACIONES:																	

Firma del funcionario responsable del área UTA.



*[Handwritten Signature]*

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
Departamento de Gestión Documental  
v/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ley n.º 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS													
COMPONENTE:		GESTIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIOS													
META:		100% DE LOS CASOS TRAMITADOS CONFORME AL PROCEDIMIENTO													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025												
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
ELABORAR ESCRITOS DE ACUSACIÓN	(Cantidad de Sumarios administrativos dispuestos por el Director Nacional en el año t/ Cantidad de recomendaciones de instrucción de Sumarios Administrativos)*100	ACTAS ADMINISTRATIVAS													
PRESENTAR ANTE EL VMCHGO SEGÚN PROCEDIMIENTO		DOCUMENTACIÓN INTERNA													
OBSERVACIONES:															

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	
Fecha: dd/mm/aa	



*[Handwritten Signature]*

Liz Mariela Mora, Jefa Interina  
 Departamento de Gestión Documental  
 s/ Resolución Interna DNIT N° 494/2024  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL